

CARTA PROTESTA DE DECIR VERDAD

CONVOCATORIA 2022: PROTECCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR PARA LA COMUNIDAD UNACHENSE



	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
a los días del mes de	del 2022.
MTRO. OEL GARCÍA ESTRADA COORDINADOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS PRESENTE.	
Con motivo de mi participación en la "Convocatoria 2022; Protección de comunidad unachense" y para recibir asesoría especializada para conocer si de protección y si fuera el caso, realizar los trámites de solicitud de regis incluyendo el pago de derecho ante INDAUTOR. Me permito expresar lo sigu	mi proyecto es susceptible tro de derechos de autor,
El que suscribe, mexicano, ma de sus derechos y que se dedica principalmente al ejercicio de mi profesi, Colonia, C.P, país, comunico a usted, bajo protesta de decir verdad, c	ión, con domicilio en calle , en la ciudad de
a) Cuento con los conocimientos, aptitudes y experiencia necesaria profesionales a la Universidad Autónoma de Chiapas, en adelante "LA UNIVE b) Doy mi autorización para que "LA UNIVERSIDAD", a través del trabaje con la información de mi proyecto y me permita conocer si mi trabaj con los criterios de originalidad. c) Elaboré el proyecto denominado: (TÍTULO DEL PROYECTO), cuya trategraminales corresponde a "LA UNIVERSIDAD", por lo que solicito correspondientes al registro legal a favor de dicha entidad, lo anterior, de estipula en la Ley Federal del Derecho de Autor. d) Reconozco que las actividades y resultados del trabajo de investigas CAPÍTULO I, ARTÍCULO 84, de la Ley Federal del Derecho de Autor, dispone como consecuencia de una relación laboral en la cual exista un contrato conste por escrito, a falta de pacto en contrario, se presumirá que los dividen por partes iguales entre el patrón y el trabajador. Además, el patrón autorización del trabajador, pero el trabajador no podrá divulgar la obra s Ahora bien, si no existe contrato individual de trabajo por escrito, los derech corresponden al trabajador. e) En caso de detectarse información falsa o afectación intenciona terceros, me comprometo a realizar el reintegro hasta del 100% del registro de la cura de la cual exista del 100% del registro del trabajo de la cual exista del 100% del registro del 100% del	RSIDAD"; Centro de Patentamiento, jo de investigación, cumple titularidad de los derechos se efectúen los trámites conformidad con lo que se ción original, de acuerdo al que si una obra es creada individual de trabajo que derechos patrimoniales se n podrá divulgar la obra sin in autorización del patrón. os patrimoniales de la obra
ATENTAMENTE.	
RESPONSABLE DEL PROYECTO	
PROPONENTE	
CATEGORIA	
CENTRO DE ADSCRIPCIÓN	

Nota: En caso de ser más de un autor, deberán rubricar al calce cada uno de los autores de la obra.